

**7361** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica la Comisión del concurso número 1 de la convocatoria C4/97, para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 1 de la convocatoria C4/97 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 15 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

#### ANEXO

##### Convocatoria C4/97

##### Concurso número 1

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.  
Área de conocimiento: «Urbanística y Ordenación del Territorio».

Departamento al que esta adscrita: Arte, Ciudad y Territorio.  
Actividades a desarrollar: Impartir docencia de análisis e intervención urbanística en la ciudad contemporánea.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Manuel Cáceres Morales, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don José Juan González-Cebrián Tello, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Ramón Queiro Filgueira, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Pablo Arias García, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Enrique Espejo y Pérez de la Concha, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Jesús Trapero Ballesteros, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Antonio Font Arellano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Manuel de Sola-Morales Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Fariña Tojo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Busquets Grau, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**7362** *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 1998, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se corrigen errores de la Resolución de 3 de febrero de 1998, por la que se publica la Comisión del concurso número 43 de la convocatoria C3/97 de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de fecha 3 de febrero

de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, del 28, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 7118: En el texto donde dice:

«Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 45 de la convocatoria C3/97...».

Debe decir:

«Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso número 43 de la convocatoria C3/97...»

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de marzo de 1998.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**7363** *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso de la plaza 103/97 del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocado por Resolución de 5 de noviembre de 1997.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 16 de octubre de 1997, nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución Rectoral de 5 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Vigo, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 9 de marzo de 1998.—El Rector, Antonio Rodríguez Vázquez.

#### ANEXO

##### CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

##### Área de conocimiento: «Matemática Aplicada»

##### Plaza número 103/97

Comisión titular:

Presidente: Don Eusebio Corbacho Rosas, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Ángel Faraldo Roca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don J. Miguel Piñeiro Barreiro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; don Abelardo García Rey, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don José Luis Otero Vereá, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Alicia Cachafeiro López, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don José María Cordeiro Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Virgilio Rodríguez de Miguel, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; don Aurelio L. Outón Soto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña, y doña María Adela Romero Germade, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.